



UNIVERSIDAD
DEL QUINDÍO

**CONSEJO DE FACULTAD
CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
ACTA N° 01
ENERO 21 DE 2016**

FECHA: Armenia, jueves 21 de enero de 2016 – Sesión Ordinaria
HORA: 8:30 A.M. – 10:55 A.M.
LUGAR: Sala del Consejo de Facultad

ASISTENTES: **CARLOS IVÁN CORREA VALENCIA**
Presidente – Decano
FRANKLIN CATAÑO CASTRO
Representante de docentes (suplente)
LUCERO SERRATO OBREGÓN
Directora - Programa Contaduría Pública
OMAR ALBERTO DONNEYS BELTRÁN
Representante de los docentes
NELLY CARVAJAL OROZCO
Directora – Programa Administración Financiera
ANA GLADIS TORRES CASTAÑO
Asesora de Investigaciones
JORGE HUMBERTO RAMÍREZ OSORIO
Director Maestría en Administración
FERNANDO MEJÍA LÓPEZ
Director programa de Economía

AUSENTE: **RAFAEL ALEXANDER JARAMILLO LOTERO**
Director-Programa Administración de Negocios

ORDEN DEL DIA

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
3. LABOR ACADÉMICA DOCENTES CATEDRÁTICOS CORRESPONDIENTE AL PRIMER SEMESTRE DE 2016 DE LOS PROGRAMAS DE :
 - 3.1 PROGRAMA ADMINISTRACIÓN FINANCIERA
 - 3.2 PROGRAMA CONTADURÍA
 - 3.3 PROGRAMA ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS
 - 3.4 PROGRAMA DE ECONOMÍA
4. PLAN DESARROLLO PROFESORAL 2016-2020
5. CORRESPONDENCIA RECIBIDA DOCENTES
 - 5.1 Oficio R20792 de diciembre 21 de 2015 enviando por la docente Sandra Patricia Quintero Castro del programa Administración Financiera donde remite documentación en su intención de ascenso en escalafón docente de Catedrática Auxiliar a Catedrática Asistente.



UNIVERSIDAD
DEL QUINDÍO

**CONSEJO DE FACULTAD
CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
ACTA N° 01
ENERO 21 DE 2016**

5.2 Oficio RE127 de enero 18 de 2016 enviado por el docente Medardo Restrepo del programa de Economía donde solicita apoyo económico para pago de inscripción y asistencia como ponente a evento académico en la ciudad de Ourense-España los días 4 y 5 de febrero de 2016.

5.3 Oficio RE13 de enero 18 de 2016 enviado por la docente Ana Gladis Torres Castaño del programa Contaduría Pública donde remite propuesta de trabajo denominada: "Fundamentación teórica para la extensión de programas universitarios en Colombia", en su intención de ascenso de categoría Ocasional Asociada a Ocasional Titular.

6. CORRESPONDENCIA EXTERNA RECIBIDA

6.1 Oficio R9310 de diciembre 22 de 2015 enviado por el Secretario General donde da respuesta a solicitud presentada ante el Consejo Académico para ofertar la Electiva complementaria: "Pensamiento lógico matemático".

7. CORRESPONDENCIA RECIBIDA ESTUDIANTES

7.1 Oficio RE39 de enero 18 de 2016 enviado por la estudiante Yessika Dahiana Parra Álvarez del programa Contaduría Pública donde solicita acogerse al Acuerdo No.006 de 2009.

8. CORRESPONDENCIA RECIBIDA DIRECTORES

8.1 Correspondencia vía correo electrónico enviada por el director del programa Administración de Negocios donde relaciona los siguientes puntos:

- Informe cambio Consejero Curricular MG CARLOS ALBERTO GUTIERREZ GOMEZ
- Presentación de la primera versión del Estudio de mercado para la factibilidad de abrir Carreras Nocturnas en la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas Programa Administración de Negocios
- Presentación nómina Docentes Titulares, profesionales ocasionales tiempo completo y catedráticos modalidad presencial y distancia.
- Oficio de cancelación extemporánea de semestre : ANGELICA MARIA MORENO JIMENEZ
- Corrección de Nota: HILARY RAMIREZ TRIANA
- Reingresos

9. PROPOSICIONES Y VARIOS

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

El Decano verificó que había quórum suficiente para deliberar y decidir. Por motivos de salud no asiste el director del programa Administración de Negocios Rafael Jaramillo Lotero; en su reemplazo asiste con voz y sin voto la docente Carolina Bermúdez Restrepo.



UNIVERSIDAD
DEL QUINDÍO

**CONSEJO DE FACULTAD
CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
ACTA N° 01
ENERO 21 DE 2016**

2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

El Decano dio lectura al orden del día propuesto y lo puso a consideración. El consejero Omar Alberto Donneys manifiesta que a la fecha la consejera Ana Gladis Torres no ha firmado contrato. Sin embargo, el Decano afirma que ya se firmaron las agendas de los docentes ocasionales. Aprobado por unanimidad

3. LABOR ACADÉMICA DOCENTES CATEDRÁTICOS CORRESPONDIENTE AL PRIMER SEMESTRE DE 2016 DE LOS PROGRAMAS DE:

3.1 PROGRAMA ADMINISTRACIÓN FINANCIERA

La directora Nelly Carvajal Orozco aclaró que deja programadas las habilitaciones como observación. Las modificaciones presentadas en la nómina son: el docente Carlos Fernando Viveros renunció, en su reemplazo presentó la hoja de vida de Diego Alonso Ramírez Gómez quien cumple con todos los requisitos exigidos, se anexa hoja de vida; continuó informando que con el plan de estudios nuevos se apoyó en el programa de Español y Literatura para la asignatura Tipologías textuales, de allí enviaron la hoja de vida del docente Alejandro Rubio, quedaría pendiente otro espacio para el área de inglés. Con relación a la docente Ocasional Lucero Sánchez manifestó que no puede seguir como docente Ocasional; para no perder la plaza deja a consideración el nombre del docente Julián Almanza por este semestre el cual se nombraría por necesidad del servicio. Con la asignatura de Seguros se nombraría a Juan Diego Restrepo dados los inconvenientes presentados por la docente que venía dictándola. El Decano puso a consideración la nómina del programa Administración Financiera con las dos propuestas de los docentes que entrarían por necesidad del servicio. Aprobada por mayoría, se abstiene el consejero Omar Alberto Donneys quien argumenta que no vota dado que los docentes nombrados por necesidad del servicio no fueron nombrados por convocatoria. El consejero Franklin Cataño sugirió que se tenga el documento con la justificación para anexarla al acta.

3.2 PROGRAMA CONTADURÍA

La directora del programa Lucero Serrato Obregón informó que continúan todos los catedráticos que venían del semestre anterior, por necesidad del servicio entra como nuevo Jorge Enrique Pineda, excontralor del Departamento dictando las asignaturas Finanzas Públicas, Teoría monetaria y Pensamiento económico. El Decano puso a consideración la nómina de Catedráticos presentada por la directora. Aprobada por unanimidad.

3.3 PROGRAMA ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS

La coordinadora del programa Administración de Negocios docente Carolina Bermúdez informó que se presentaron varios inconvenientes con algunos docentes que no estarán este semestre debido a incumplimiento en sus contratos. Informó como novedad que el economista Jorge Enrique Pineda ingresa por necesidad del servicio. El docente Jaime Londoño entra a manejar el área de profundización en la parte de Negocios Internacionales, manifestó que el programa a la fecha cuenta con 94 Catedráticos activos.

Se retira el consejero Jorge Humberto Ramírez siendo las 9:05 a.m. declarándose impedido para votar dado que su señora Mónica María Aristizabal se encuentra en la nómina por necesidad del servicio. Aprobada por mayoría la nómina de Catedráticos, el consejero Omar Alberto Donneys no votó este punto por no encontrarse de acuerdo

Se reintegra el consejero Jorge Humberto Ramírez siendo las 9:15 a.m.



UNIVERSIDAD
DEL QUINDÍO

**CONSEJO DE FACULTAD
CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
ACTA N° 01
ENERO 21 DE 2016**

3.4 PROGRAMA DE ECONOMÍA

El director Fernando Mejía López informó sobre sus novedades en la nómina compuesta por 26 docentes Catedráticos, 7 que provienen de otros programas, 2 figuran como directores de programa y 17 directamente del programa. El consejero Jorge Humberto Ramírez presentó preocupación frente al hecho de tener docentes por necesidad del servicio para ciertas asignaturas, pero un docente que oriente Matemáticas no debería estar por necesidad del servicio, ahí se debería tener profesores de la misma disciplina que hagan un razonamiento lógico de la misma, valdría hacer la operación con los docentes que se nombran bajo esta modalidad. Frente a la asignatura que orienta el director del programa Administración de Negocios, se propuso no programarlo dada la carga laboral y el número de estudiantes del programa. Con los argumentos expuestos por los consejeros no se programará para este semestre al director del programa Rafael Alexander Jaramillo. Continuó el director informando que quedan 17 docentes que han entrado por concurso salvo Juan Carlos Londoño Ayrán que entró el semestre anterior por necesidad del servicio a dictar Mercado de Capitales. Con respecto a la docente Liliana Esperanza Cervantes, no se programa este semestre por las inconformidades presentadas con los estudiantes debido al correo electrónico intimidante que les envió y acudiendo a la prudencia que se debe tomar en este caso, dados los motivos sucedidos con el docente Medardo Restrepo y conocidos por todos. Aclaró el director que su carga se reasignó a los docentes Carlos Alberto Rivera Bermúdez, Barlan Aguirre y Adriana Flórez. El consejero Omar Alberto Donneys argumentó porque no debía haber salido del programa según los argumentos expuestos y ante el hecho de no haber nada oficial para su continuidad no era procedente retirarla. El consejero Jorge Humberto Ramírez aclaró que se deben tomar decisiones preventivas frente a este caso. El Decano manifestó que si el director no la incluyó en la nómina, no se nombra respetando su autonomía. El consejero Omar Alberto pidió que conste en el acta lo siguiente: "la docente Liliana Esmeralda Cervantes Sánchez no fue tenida en cuenta en el programa de Economía por la situación presentada con los estudiantes aclarando que oficialmente no existe ninguna queja oficial contra ella. Manifestó el consejero que no aprueba la nómina presentada, porque además de que la docente cumple con todos los requisitos exigidos para el cargo según el artículo 10 del Acuerdo 006 de mayo 04 de 2011, además la docente ha sido solicitada por algunos estudiantes para orientar algunas asignaturas, fue bien evaluada por el director, fue seleccionada a través de concurso público de méritos, sus asignaturas no han sido reasignadas a docentes de planta, todo ello es motivo para no haber sido retirada de la nómina y se ratificó que todos los docentes de la facultad deben ingresar por concurso". El Decano puso a consideración la nómina del programa. Aprobada por mayoría, se abstienen los consejeros Franklin Cataño y Ana Gladis Torres.

4. PLAN DESARROLLO PROFESORAL 2016-2020

El Decano comentó que sobre el Acuerdo No.016 de diciembre 04 de 2015 que reglamenta el plan de Desarrollo profesoral 2016-2020, solicita amablemente a los Directores para proceder de acuerdo al mismo estableciendo el Plan de cada Programa y una vez se revise se consolidará el de la Facultad. Recalcó el texto contenido en el artículo 3: "Lineamientos y Procedimientos" en cuanto a los recursos asignados al desarrollo profesoral, solicitó a los consejeros que para el próximo Consejo de facultad ordinario se haya estudiado y con base en el Acuerdo mencionado se adapte el de cada programa debido a que debe hacer tránsito ante el Consejo Académico. El consejero Omar Alberto Donneys sugirió enviarlo con anticipación a los correos para tener la posibilidad de estudiarlo.

5. CORRESPONDENCIA RECIBIDA DOCENTES



UNIVERSIDAD
DEL QUINDÍO

**CONSEJO DE FACULTAD
CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
ACTA N° 01
ENERO 21 DE 2016**

5.1 Oficio R20792 de diciembre 21 de 2015 enviando por la docente Sandra Patricia Quintero Castro del programa Administración Financiera donde remite documentación en su intención de ascenso en escalafón docente de Catedrática Auxiliar a Catedrática Asistente.

El Decano dio lectura al oficio enviado por la docente Sandra Patricia Quintero. Aprobado el ascenso a partir del segundo semestre de 2016 una vez el señor Decano informó que se hizo la revisión de la documentación presentada.

5.2 Oficio RE127 de enero 18 de 2016 enviado por el docente Medardo Restrepo del programa de Economía donde solicita apoyo económico para pago de inscripción y asistencia como ponente a evento académico en la ciudad de Ourense-España los días 4 y 5 de febrero de 2016.

El Decano dio lectura al oficio enviado por el docente Medardo Restrepo. El consejero Omar Alberto Donneys solicitó que se envié la solicitud al Consejo Académico para su aprobación. Por mayoría se aprobó contestarle al docente que no es posible aprobar su solicitud dado que aún no ha sido aprobado el Plan de Desarrollo profesoral 2016-2020.

5.3 Oficio RE13 de enero 18 de 2016 enviado por la docente Ana Gladys Torres Castaño del programa Contaduría Pública donde remite propuesta de trabajo denominada: "Fundamentación teórica para la extensión de programas universitarios en Colombia", en su intención de ascenso de categoría Ocasional Asociada a Ocasional Titular.

Se retira la consejera Ana Gladys Torres siendo las 9:54 a.m.

El Decano dio lectura al oficio enviado por la consejera donde presenta propuesta en su intención de ascenso en el escalafón docente, dado que es pertinente el documento se enviará a par evaluador para su estudio respectivo.

Se reintegra la consejera siendo las 10:05 a.m.

6. CORRESPONDENCIA EXTERNA RECIBIDA

6.1 Oficio R9310 de diciembre 22 de 2015 enviado por el Secretario General donde da respuesta a solicitud presentada ante el Consejo Académico para ofertar la Electiva complementaria: "Pensamiento lógico matemático".

El Decano dio lectura al oficio enviado por el Secretario General Jorge Humberto Torres. Enterados

7. CORRESPONDENCIA RECIBIDA ESTUDIANTES

7.1 Oficio RE39 de enero 18 de 2016 enviado por la estudiante Yessika Dahiana Parra Álvarez del programa Contaduría Pública donde solicita acogerse al Acuerdo No.006 de 2009.

El Decano dio lectura al oficio enviado por la estudiante Yessika Dahiana Parra Álvarez. Se devuelve la solicitud a la directora del programa Lucero Serrato Obregón quien le hará el estudio respectivo.

8. CORRESPONDENCIA RECIBIDA DIRECTORES



UNIVERSIDAD
DEL QUINDÍO

**CONSEJO DE FACULTAD
CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
ACTA N° 01
ENERO 21 DE 2016**

8.1 Correspondencia vía correo electrónico enviada por el director del programa Administración de Negocios donde relaciona los siguientes puntos:

- Informe cambio Consejero Curricular MG CARLOS ALBERTO GUTIERREZ GOMEZ

La Coordinadora del programa docente Carolina Bermúdez informó sobre el cambio de consejero ante el Consejo Curricular dado el retiro de la docente Yulieth Herrera, se nombró en su reemplazo al docente Catedrático Carlos Alberto Gutiérrez Gómez. Enterados

- Presentación de la primera versión del Estudio de mercado para la factibilidad de abrir Carreras Nocturnas en la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas Programa Administración de Negocios.

Informó la docente sobre la primera versión del Estudio de mercado para la factibilidad de abrir carreras nocturnas, documento presentado por el docente Carlos Gilmar Cardona. Se le sugirió enviarlo al correo de los consejeros para hacerle el análisis respectivo.

- Presentación nómina Docentes Titulares, profesionales ocasionales tiempo completo y catedráticos modalidad presencial y distancia.
- Oficio de cancelación extemporánea de semestre: ANGELICA MARIA MORENO JIMENEZ

Informó el caso de la estudiante Angélica María Moreno quien solicitó cancelación de semestre y reingreso para el primer semestre de 2016, manifestó la estudiante que no logró cancelar el semestre debido a sus múltiples inconvenientes de salud. Se aprueba que el Decano y el director de programa hagan el estudio respectivo y revisión del caso para dar respuesta a la solicitud.

- Corrección de Nota: HILARY RAMIREZ TRIANA

Informó la coordinadora del programa que con relación a la corrección de la nota de Matemática Aplicada, el docente Wilson Andrés Álvarez manifestó que al momento de registrar la nota de la estudiante en la plataforma, no se guardó la nota real del registro que era de 3.1 quedando registrada en 0.0. Solicita cambio de nota. Aprobada la solicitud

- Reingresos

Informó sobre las 11 solicitudes de Reingreso por el Acuerdo 006 de 2009 que fueron estudiados y aprobados por el Consejo Curricular. Aprobadas

9. PROPOSICIONES Y VARIOS

El director del programa de Economía Fernando Mejía López comunicó sobre el proceso presentado con el caso del docente Medardo Restrepo. A los estudiantes se les informó que pueden presentar habilitación en consideración a que la notas quedaron perdidas pero son superior a 2, en busca de las garantías, el docente preparará el examen y entrega las claves de calificación del mismo, los aplicará el director del programa y los evaluará el director del programa con algún docente del programa y el docente Medardo Restrepo. Ya surtidas las habilitaciones se le solicitará a Vicerrectoría Académica habilitar la plataforma para modificar los registros de quienes presenten la habilitación. Se rodeará todo el proceso de las garantías a que haya lugar, manifestó que las habilitaciones se harán el día 10 de febrero de 2016.



UNIVERSIDAD
DEL QUINDÍO

**CONSEJO DE FACULTAD
CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
ACTA N° 01
ENERO 21 DE 2016**

Continuo el director Fernando Mejía López quien manifiesta preocupación dado que este semestre académicamente fue regular académicamente dado las notas tan bajas, en un alto porcentaje de estudiantes de primer semestre entran por el Acuerdo 006. El segundo período académico del 2015 fue el más bajo en mucho tiempo, lo que ha generado la situación mencionada y dado que no tiene Consejo Curricular informa que revisará personalmente las solicitudes de reingreso por el Acuerdo 006. Preguntó el director qué hacer para mitigar la deserción y la repitencia de tanto estudiante. Asimismo, cuándo hacer un Consejo Académico para tratar estos temas

El consejero Franklin Cataño manifestó que al terminar el semestre pasado en sesión del último Consejo de Facultad pasado el director del programa de Negocios Rafael Jaramillo informó la falencia con algunos docentes a quien no les había reportado agenda y no se les había pagado, preguntó. El Decano le informó que a la fecha no se le ha tenido información; se consultará con el director del programa.

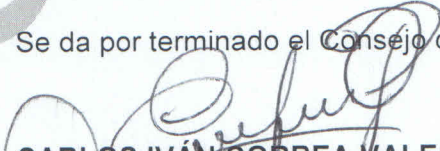
El consejero Omar Alberto Donneys sugirió que cuando haya casos relacionados de cualquier nivel con los docentes de la Facultad se documenten bien y se maneje el conducto regular, manifestó que desde el Consejo Superior no nos pueden estar desconociendo como docentes y sin ningún valor.

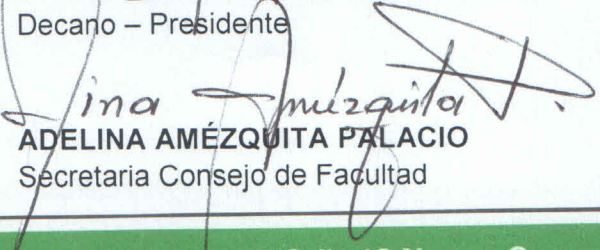
El Decano informó que la consejera Ana Gladys Torres envió oficio RE207 de enero 19 de 2016 donde solicita un Auxiliar Administrativo para consolidar información sobre Acreditación y Reacreditación de los programas. El estudiante seleccionado debe tener conocimientos de Excel y Office para manejo de base de datos. Se le aclaró que se debe sacar a convocatoria.

El Decano dio lectura al oficio enviado por la docente Adriana María Flórez Laiseca donde solicitó recategorización a docente Catedrática Asistente. Aprobado el ascenso a partir del segundo semestre de 2016 una vez el Decano informó que se hizo la revisión de la documentación presentada.

La directora del programa Contaduría Pública Lucero Serrato Obregón presentó el derecho de petición enviado por la estudiante Angélica Zuley Rincón. Manifestó la directora que el estado académico de la estudiante es malo, solicitó la estudiante ver una materia que está repitiendo y según el Acuerdo del Estatuto estudiantil cuando una materia se está repitiendo no se puede cancelar, ni tampoco se pueden cancelar las electivas. La obligación de la estudiante era ver la materia y aprobarla. Se le sugirió a la directora que conteste en los términos previstos según el caso presentado.

Se da por terminado el Consejo de Facultad siendo las 10:55 a.m.


CARLOS IVÁN CORREA VALENCIA
Decano – Presidente


ADELINA AMÉZQUITA PALACIO
Secretaria Consejo de Facultad